

TERMINOS DE REFERENCIA Contrato para un Contratista Individual

Servicios de Consultoría para “Implementación del plan de establecimiento de Sistemas Agroforestales y Silvopastoriles en ecosistemas de bosque seco en el Sur Oriente de Guatemala”

A. Título del Proyecto

“Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales”.

B. Descripción del Proyecto

Guatemala está implementando una Donación del Fondo de Medio Ambiente Mundial –FMAM [1]–para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Servicios Ambientales Globales, cuyo ente ejecutor es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

El objetivo del proyecto es fortalecer los procesos de gestión del suelo y los bosques, y la conservación de la biodiversidad para asegurar el flujo de múltiples servicios ecosistémicos a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático.

Para su ejecución el proyecto cuenta con el apoyo de socios de Gobierno, siendo éstos; el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques INAB. Dos tipos de socios estratégicos: A) cofinancistas; dentro de los cuales se encuentra el Fondo Mundial para el Medio Ambiente –FMAM-, Banco de Desarrollo Alemán –KfW-, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECO -, Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno –CALMECAC-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Municipio de Santa Eulalia, Municipio de Todos Santos Cuchumatán y Municipio de San Juan Ixcoy y B) Actores Clave; dentro de los cuales se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES-, Consejos Comunitarios de Desarrollo –CODEDES-, comunidades locales, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.

Durante los 5 años de ejecución de proyecto, se busca que a través de las acciones que se implementen, éste contribuya a generar múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque y la conservación de la biodiversidad en el paisaje del bosque seco en el suroriente y en el paisaje de bosque húmedo en el occidente de Guatemala. Esto se logrará a través de la implementación de una estrategia multifocal que incluye; el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque / REDD + y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas de desarrollo, por ejemplo; el enfoque integrado de la gestión de los ecosistemas forestales, la protección del medio ambiente y uso sostenible de la biodiversidad, la prevención de la degradación de la tierra y la integración de las necesidades de los medios de vida de las personas dentro de la gestión de los ecosistemas forestales. A su vez el proyecto pretende fortalecer la implementación de prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en la región del suroriente de Guatemala (departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa) para mejorar las reservas de carbono, reduciendo la deforestación del bosque seco y la reducción de la vulnerabilidad a la desertificación y la sequía e implementar prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en el occidente de Guatemala (departamento de Huehuetenango) para aumentar la conectividad de los ecosistemas y contribuir a la conservación de la biodiversidad del bosque húmedo y el paisaje agrícola.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

El proyecto ha desarrollado dos planes SFM/SLM; para la cuenca la laguna de Ayarza y para la cuenca alta y media del Río Ostúa, con el objetivo de reducir la presión sobre los ecosistemas de bosques secos y generar flujos sostenibles de servicios; estos planes hacen énfasis en la reducción de la deforestación y la reforestación a través de PINFOR, PINPEP Y REDD+ dando prioridad a las riberas degradadas y áreas de recarga de aguas subterráneas; así también a la promoción de la agricultura sostenible, agroforestería sostenible y sistemas silvopastoriles con especies nativas para la conservación del suelo, mejora de las reservas de carbono y el aumento de la seguridad alimentaria en comunidades rurales.

Para el cumplimiento de los objetivos, resultados esperados y metas del proyecto, la Oficina de País del PNUD, en el marco del Proyecto 00086515 Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales, contratará un Contratista Individual con experiencia en la gestión del bosque, sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. El consultor de proyecto llevará a cabo las obligaciones especificadas y relacionadas al cumplimiento de objetivos, consultoría que se detalla a continuación:

C. Alcances de la Consultoría:

Objetivo General:

Elaborar e implementar un plan para el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles en ecosistemas del bosque seco en el sur oriente de Guatemala, con especial énfasis en las áreas de las cuencas de la laguna de Ayarza y la parte alta y media del río Ostúa en asociación con el personal técnico de campo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Objetivos Específicos:

- Identificar áreas estratégicas de por lo menos 100 has, para la implementación de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible.
- Definir líneas de trabajo, actividades y acciones necesarias para el establecimiento de 15 unidades de manejo silvopastoril con ganado mayor, incluyendo la producción de pasto de corte.
- Diseñar el esquema del sistema agroforestal a utilizar en base a las condiciones y características del área de trabajo, describiendo detalladamente cada uno de ellos silvopastoril, agroforestal y agricultura sostenible que se desarrollarán, tomando en cuenta especies forrajeras y nativas como *Leucaena leucocephala*, *Gliricidia sepium* y *Panicum maximum*.
- Proponer un programa de capacitación de 30 módulos sobre la temática a desarrollar, entre otros temas, en el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles, agricultura sostenible, así como bancos de leña y/o combustible para la región del sur oriente de Guatemala.
- Preparar un presupuesto detallado en referencia a la implementación del plan elaborado, tomando en cuenta necesidades puntuales de financiamiento y contrapartidas comunitarias y de instituciones de gobierno.
- Promover los servicios de extensión forestal y agrícola del Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la región sur oriente de acuerdo a las actividades que cada institución realiza con relación a los sistemas agroforestales.
- Establecer una cordial relación de trabajo entre beneficiarios de los sistemas agroforestales y silvopastoriles y los técnicos de campo del MAGA, buscando la ejecución de las actividades planteadas durante la época lluviosa del presente año.
- Implementar el plan de establecimiento en coordinación con los técnicos de campo del Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la región sur oriente de Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Alcances:

A través del documento planteado y socializado con las delegaciones departamentales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se logrará el alcance de los siguientes resultados del proyecto:

- Desarrollo de actividades de manejo forestal sostenible, a través de la implementación de 100 has de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible.
- Recuperación y manejo sostenible de suelos en ecosistemas del bosque seco del sur oriente de Guatemala.
- Reducción de la presión del bosque seco gracias al aumento de leña a través de especies de uso energético.
- Reducción de emisiones por medio del secuestro de carbono debido a sistemas agroforestales y silvopastoriles.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de organizaciones comunitarias e instituciones de gobierno en torno a mejores prácticas de manejo del suelo.
- Reducción de la degradación de los bosques por extracción de leña, lo cual fortalecerá la regeneración naturales en zonas de recarga hídrica de la región.
- Incremento de los bancos de árboles de uso energético.

Actividades Relevantes:

En línea con las actividades planteadas, el contratista realizará las siguientes actividades:

- Identificación de fincas potenciales para el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible.
- Implementar las actividades planteadas en el documento desarrollado, a través y en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Construir un listado de insumos necesarios para implementar los diseños de SAF propuesto. Esto con el objetivo de poder estimar los costos y formular el presupuesto unitario por parcela y total del proyecto.
- Apoyo técnico en el desarrollo de los 30 módulos de capacitación sobre sistemas agroforestales y silvopastoriles, dirigido a personal técnico de las instituciones y personal de comunidades identificadas.
- Asesorar al equipo técnico del proyecto en referencia al apoyo económico para el establecimiento de las 15 unidades de sistemas silvopastoriles.

Temática y logística de talleres y reuniones

El número de talleres y reuniones deberá ser propuesto por el/la Contratista Individual con base en un análisis de actores clave y será aprobado por la UGP y el Comité Revisor; se sugiere como mínimo los siguientes:

- Treinta (30) talleres para el desarrollo de capacidades en torno a sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible con personal técnico de las instituciones locales y agricultores de las comunidades identificadas.
- Dos (2) talleres con representantes de las organizaciones de gobierno central, con la finalidad de presentar avances y logros.

En la oferta financiera que deberá ser presentada por el/la Contratista Individual, deberán considerarse y especificarse en la medida de lo posible los siguientes detalles:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

DESCRIPCIÓN	TALLERES
Participantes	Cantidad por grupo objetivo (sugerido 25 personas) en promedio para la parte local. Se sugieren 15 personas para la presentación de avances y resultados.
Duración / Horario	Medio Día (8:30-14:30 horas)
Alimentación	Desayuno, refacciones y almuerzo
Localidad y lugar	Hotel, salón, capacidad mínima de personas, facilidades de ventilación y sonido
Otros servicios	Accesibilidad y con servicios básicos (sanitario y parqueo); facilidad para instalación de medios audiovisuales, etc.

D. Resultados Esperados y Entregables:

El Contratista Individual deberá producir los siguientes informes o documentos de trabajo, los cuales serán presentados a la Unidad de Gestión del Proyecto, quienes gestionarán la autorización o visto bueno del Coordinador de la Unidad de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA y de la oficial del proyecto del Programa de las Naciones Unidas PNUD.

El contratista individual deberá entregar ocho (8) productos, los cuales deben ser presentados en versión preliminar al coordinador del proyecto y luego en versión final.

1. Versión preliminar para revisión
 - a. por vía electrónica, dirigida al coordinador de la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP)
2. El coordinador de la UGP revisará la versión preliminar y hará las observaciones que considere pertinentes, para que el contratista realice los cambios requeridos.
3. Al contar con la versión revisada y aprobada por vía electrónica, el coordinador de la UGP notificará por la misma vía al contratista individual, y éste deberá presentar el informe en versión impresa a la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) 20 calle 28-58 zona 10, edificio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Torre 1 nivel 2 Oficina de Proyectos; en la siguiente forma:
 - a. Carta formal de entrega de producto dirigida al coordinador de la UGP y firmada por el contratista.
 - b. 2 ejemplares del producto impreso en original y tres (3) copias.
 - c. 4 CD's conteniendo la versión digital del producto, en versión Word y PDF. Incluyendo una carpeta con anexos (gráficas, fotografías, esquemas, ilustraciones, etc.) deben incluirse en su formato original, calidad óptima y plenamente identificados en calidad óptima para posteriores usos de divulgación o publicación cuando aplique. El formato de los créditos y logotipos se hará del conocimiento del contratista individual, ya que deberá cumplir con directrices de las instituciones socias e imagen solicitada por GEF y PNUD.
 - d. Factura correspondiente según las indicaciones en la literal I, oferta financiera y cronograma de pagos.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Producto		Aprobación por	Fecha de entrega
No.	Descripción		
1	<p>Producto 1: Informe 1. Que contenga los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico general de los municipios donde se implementarán los sistemas agroforestales que servirá como base para priorizar áreas de implementación. • Analisis de posibles sistemas agroforestales que puedan ser desarrollados en las áreas priorizadas. • Presentación en PowerPoint del plan de trabajo, cronograma, metodología y diagnóstico, a ser presentada ante los socios principales del proyecto. 	Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.	2 semanas después de haber firmado el contrato
2	<p>Producto 2: Informe 2. Que contenga los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de áreas estratégicas (fincas) para la implementación de 100 has de sistemas agroforestales. 2. Base de datos digital (mapas) que permitan visualizar la priorización de las áreas. 	Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.	10 semanas después de la firma del contrato
3	<p>Producto 3: Informe 3. Que contenga los siguientes documentos:</p> <p>Plan de establecimiento de sistemas agroforestales, Silvopastoriles y agricultura sostenible.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir líneas de trabajo, actividades y acciones necesarias para el establecimiento de 15 unidades de manejo silvopastoril con ganado mayor, incluyendo la producción de pasto de corte. 2. Describir detalladamente los sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible que se desarrollarán, tomando en cuenta especies forrajeras como <i>Leucaena leucocephala</i>, <i>Gliricidia sepium</i> y <i>Panicum maximun</i>. 	Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.	17 semanas después de la firma del contrato
4	<p>Producto 4: Informe 4. Que contenga los siguientes documentos:</p> <p>Desarrollo e implementación de módulos de capacitación para el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible:</p> <p>Proponer un programa de capacitación de 30</p>	Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo.	25 semanas calendario luego de la firma del contrato

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

	módulos sobre el establecimiento de sistemas agroforestales como bancos de leña y/o combustible para la región del sur oriente de Guatemala.	de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.	
5	<p>Producto 5: Informe 5. Que contenga los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Plan de establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible: Preparar un presupuesto detallado en referencia a la implementación del plan elaborado, tomando en cuenta necesidades puntuales de financiamiento y contrapartidas comunitarias y de instituciones de gobierno Plan de establecimiento de sistemas agroforestales finalizado y presentado. Implementación del plan de establecimiento de 100 has de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. Desarrollo e implementación de módulos de capacitación para el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. Ambos desarrollados en coordinación con el personal técnico de INAB Y MAGA. 	Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.	32 semanas calendario luego de la firma del contrato
6	<p>Producto 6: Informe 6. Que contenga los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de avance en la implementación del plan de establecimiento de 100 has de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. Informe del desarrollo e implementación de módulos de capacitación para el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. Ambos desarrollados en coordinación con el personal técnico de INAB Y MAGA. 	Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.	40 semanas calendario luego de la firma del contrato

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

7	<p>Producto 7: Informe 7. Que contenga los siguientes documentos:</p> <p>a. Informe de avance en la implementación del plan de establecimiento de 100 has de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible.</p> <p>b. Informe de avance sobre el desarrollo e implementación de módulos de capacitación para el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. Ambos desarrollados en coordinación con el personal técnico de INAB Y MAGA.</p>	<p>Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.</p>	<p>46 semanas calendario luego de la firma del contrato</p>
8	<p>Producto 8: Informe 8. Que contenga los siguientes documentos:</p> <p>a. Informe final de la Implementación del plan de establecimiento de 100 has de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible.</p> <p>b. Informe final sobre el desarrollo e implementación de módulos de capacitación para el establecimiento de sistemas agroforestales, silvopastoriles y agricultura sostenible. Ambos desarrollados en coordinación con el personal técnico de INAB Y MAGA.</p> <p>Se describe los logros alcanzados en base a las metas del proyecto.</p>	<p>Coordinador de Proyecto y validado por el director de la unidad de cambio climático MAGA y Vo.Bo. de la oficial de proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.</p>	<p>51 semanas calendario luego de la firma del contrato</p>

Propiedad de productos:

Toda la información y productos generados en la consultoría son propiedad del PNUD y no podrán ser reproducidos o divulgados sin el aval de dicha institución. Todas las adquisiciones (material, equipo, fotografías, shape files y otros) que se hicieran con fondos de la Consultoría (si aplica), serán manejadas adecuadamente para preservar su integridad y pasarán a ser propiedad del PNUD. El financiamiento de dichas adquisiciones deberá ser considerado por el/la Contratista Individual en su oferta financiera, dentro del costo total de la consultoría.

La versión final impresa de los productos se solicitará hasta el momento en el que todas las instituciones involucradas hayan efectuado la revisión de los productos, evitando así generar impresiones que puedan ser sujetas de cambio.

E. Acuerdos Institucionales:

1. El contrato será suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Contratista Individual.
2. Línea de Coordinación: El/la Contratista Individual deberá rendir sus informes al Coordinador del Proyecto, y para la aprobación respectiva se procederá conforme lo expuesto en la literal D "Resultados Esperados y Entregables numeral 2 y 3".

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

3. El/la Contratista Individual deberá aprobar dos cursos virtuales de seguridad básica conforme la normativa PNUD y presentar los certificados correspondientes adjuntos al producto 1.
4. Es importante que el/la contratista individual, identifique si al firmar un contrato, con base en la oferta económica presentada, será necesario cambiar su régimen tributario; ya que el monto de la oferta no podrá ser modificado como consecuencia de cambios en régimen tributario, una vez se firme el contrato.

F. Duración del Trabajo:

La consultoría se propone para un período de 52 semanas (12 meses) calendario, Iniciando un día después de la firma del contrato.

G. Lugar de Trabajo:

El/la Contratista Individual desarrollará sus actividades en coordinación con la Unidad de cambio climático del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y asumirá su propio espacio físico y equipo necesario para desarrollar sus actividades de consulta.

Los trabajos se realizarán dentro de las áreas comprendidas en la cuenca de la laguna de Ayarza y la parta alta y media del río Ostúa. El/la Contratista Individual deberá atender a las reuniones pertinentes con las distintas autoridades de las entidades relacionadas realizando viajes de campo de manera intercalada por lo que el consultor debe contemplar en la oferta económica el presupuesto para estos viajes, al igual que los insumos necesarios en el proceso.

Los servicios requeridos se realizarán en la Ciudad de Guatemala y en las áreas de acción del proyecto dentro de los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, realizando, como mínimo, 10 viajes de 2 semanas (5 días hábiles) para trabajar con beneficiarios, 5 viajes de 2 días para la realización de los talleres anteriormente descritos y 20 viajes de 2 días (hábiles), para la realización de los tramites respectivos con las autoridades locales, por lo que el consultor debe contemplar en la oferta económica el presupuesto para estos viajes.

H. Calificaciones:

Académicas:

- Título universitario a nivel de licenciatura o ingeniería en su área de trabajo (Agronomía, Recursos Naturales Renovables, Biodiversidad, etc.). Deseable un grado académico avanzado (maestría o posgrado) relacionado al tema.
- Cursos sobre sistemas agroforestales, manejo sostenible del bosque, agricultura sostenible.

Experiencia:

- Mínimo de Cinco (5) años de experiencia relevante en el campo del manejo forestal sostenible y/o agroforestería.
- Mínimo tres (3) experiencias en la facilitación de procesos de consulta, idealmente en el manejo de recursos naturales renovables y biodiversidad.
- Mínimo tres (3) experiencias vinculadas al conocimiento del “manejo forestal sostenible y/o agroforestería”, cercas vivas, cultivos en callejones, sistemas silvopastoriles etc.
- Mínimo tres (3) participaciones comprobables en gestión de procesos de planificación ante autoridades institucionales, municipalidades, comunidades y organizaciones no gubernamentales.
- Mínimo tres (3) participaciones comprobables en el desarrollo de planes relacionados al establecimiento de sistemas agroforestales.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Competencias:

- Trabajo en equipo.
- Excelente comunicación y habilidad para redactar documentos e informes.
- Totalmente competente en el uso de Microsoft Office.
- Excelentes habilidades de organización.
- Habilidad para manejar y trabajar con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Fuerte motivación y habilidad para trabajar bajo presión y con límites de tiempos.
- Orientado a resultados y servicio al cliente así como capacidad para responder de manera positiva a las críticas y la retroalimentación.
- Capacidad de trabajar de manera independiente o con poca supervisión
- Se requiere del dominio del idioma español y es deseable el manejo del idioma inglés y de uno o más idiomas mayas.

I. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos

El pago correspondiente consiste en una suma global en **quetzales** incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, viajes necesarios e impuestos. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos.

Así mismo, la oferta debe considerar el costo de la implementación de los sistemas agroforestales, silvopastoriles y de agricultura sostenible, mismos que deberán de ser asumidos por el contratista.

Una vez aceptado y validado cada producto en su versión final, habiendo incorporado todas las revisiones requeridas, la UGP solicitará al Contratista Individual que presente la factura correspondiente al porcentaje de pago del producto entregado (de acuerdo al siguiente cuadro), la cual deberá ser emitida en Quetzales a nombre de:

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- NIT 312583-1
- Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14. Europlaza Torre IV Nivel 10.
- Descripción: "Pago correspondiente al producto No. x, según contrato No. x por los servicios de consultoría para "xxx".

El tiempo mínimo aproximado para realizar el pago por medio de cheque o transferencia a cuenta es dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción de la factura.

"Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA". El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Contratista Individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

No.	Descripción	FECHA DE ENTREGA	Porcentaje de Pago
1	Producto 1	2 semanas después de firmado el contrato	10%
2	Producto 2	10 semanas después de firmado el contrato	10%
3	Producto 3	17 semanas después de firmado el contrato	10%
4	Producto 4	25 semanas después de firmado el contrato	10%
5	Producto 5	32 semanas después de firmado el contrato	15%
6	Producto 6	40 semanas después de firmado el contrato	15%
7	Producto 7	46 semanas después de firmado el contrato	15%
8	Producto 8	51 semanas después de firmado el contrato	15%*

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

*El último pago está sujeto a la presentación de la evaluación del Contratista Individual por el Coordinador de Proyecto.

J. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta:

Los Contratistas Individuales interesados, deben presentar su oferta en original y copia, foliado en la esquina superior derecha, con índice del contenido en el orden solicitado, en sobre cerrado debidamente identificado, que debe incluir los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a PNUD (formato adjunto) confirmando interés y disponibilidad la cual debe estar debidamente completada y firmada.
Anexos:
 - 1.1. Formulario P11 firmado o Curriculum Vitae, que incluya fechas, experiencias en proyectos similares y un mínimo de tres (3) referencias profesionales localizables (el/la consultor/a seleccionado deberá presentar P11 previo a la firma del contrato).
 - 1.2. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total de la oferta –todo incluido–, expresado en Quetzales, y sustentado con un desglose de los costos según formato adjunto, el cual puede ser modificado según los rubros que el Contratista considere pertinente.
 - 1.3. Términos de Referencia firmados.
2. Propuesta Técnica:
 - 2.1. Carta explicando por qué se considera como el candidato más idóneo para desarrollar los servicios.
 - 2.2. Documento que describa sustantivamente la Metodología por medio de la cual enfocará y conducirá las actividades para cumplir con los servicios de Consultoría.
 - 2.3. Plan de trabajo que incluya cronograma detallado de las actividades mínimas especificadas en estos TdR y otras que el Contratista en base a su experiencia considere convenientes; fechas en base a duración de los servicios estipulada para la consultoría, considerando entrega y revisión de productos.
3. Fotocopia de los siguientes documentos:
 - 3.1. Documento Personal de Identidad (DPI).
 - 3.2. Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).
 - 3.3. Título(s) Universitario(s) o credenciales académicas.
 - 3.4. Por lo menos tres (3) cartas de referencias laborales/contratos/finiquitos por actividades similares a las requeridas en estos términos de referencia.

K. Criterios para la selección de la mejor oferta.

La evaluación de las ofertas se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde las calificaciones se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

CRITERIOS		PUNTUACION			
		NIVELES		MAXIMA	TOTAL
Formación Académica	Título universitario a nivel de licenciatura o ingeniería en su área de trabajo (Agronomía, Recursos Naturales Renovables, Biodiversidad, etc.). Se considera deseable un grado académico avanzado (maestría o posgrado) relacionado al tema	Maestría o Posgrado	15	15	25
		Licenciatura o Ingeniería	12		
	Cursos sobre sistemas agroforestales, manejo sostenible del bosque, agricultura sostenible.	4 o mas	10	10	
		3 cursos	8		
		menos de 3	0		
Experiencia	Mínimo de Cinco (5) años de experiencia relevante en el campo del manejo forestal sostenible y/o agroforestería.	6 o mas	8	8	35
		5 años	6		
		menos de 5	0		
	Mínimo tres (3) experiencias en la facilitación de procesos de consulta, idealmente en el manejo de recursos naturales renovables y biodiversidad.	4 o mas	6	6	
		3 exp.	5		
		menos de 3	0		
	Mínimo tres (3) experiencias vinculadas al conocimiento del "manejo forestal sostenible y/o agroforestería", cercas vivas, cultivos en callejones, sistemas silvopastoriles etc.	4 o mas	8	8	
		3 exp.	6		
		menos de 3	0		
	Mínimo tres (3) participaciones comprobables en gestión de procesos de planificación ante autoridades institucionales, municipalidades, comunidades y organizaciones no gubernamentales.	4 o mas	8	8	
		3 particip.	6		
		menos de 3	0		
	Mínimo tres (3) participaciones comprobables en el desarrollo de planes relacionados al establecimiento de sistemas agroforestales.	4 o mas	5	5	
		3 particip.	4		
		menos de 3	0		
Propuesta Técnica	Plenamente armónica con Términos de Referencia y con sólido nivel técnico. Presenta propuesta metodológica que demuestra sólido conocimiento y correcta aplicación de la técnica en el alcance de resultados.	30	30	40	
	Armónica con los Términos de Referencia y técnicamente aceptable. Presenta propuesta metodológica que demuestra conocimiento y aplicación de la técnica de manera aceptable para el alcance de resultados.	20			
	Armónica con los Términos de Referencia, pero técnicamente débil. Débil propuesta metodológica que demuestra débil aplicación de la técnica en el alcance de resultados.	10			
	No armónica con los Términos de Referencia. Propuesta metodológica y aplicación de la técnica débil y fuera de contexto en cuanto a los TdR.	0			
Plan de Trabajo y Cronograma	Incluye cronograma y plan de trabajo descriptivo ajustado a la realidad del proyecto, considerando las actividades a realizar por cada uno de los	10	10		
	Incluye cronograma y plan de trabajo con descripción débil de las actividades, no presenta las actividades del equipo de trabajo de forma	5			
	Solo incluye cronograma.	0			
Sub total calificación técnica (Equivalente al 70% de la evaluación técnica)				100	
Propuesta Financiera	(Propuesta más baja/Propuesta evaluada)* 30%		30	30	
TOTAL				100	

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acepto que los términos de referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Se estimula una amplia participación en las candidaturas a esta consultoría, en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas de género, multiculturalidad y capacidades diferenciadas.